

VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del Seminario de Posgrado "*Imágenes para un mundo nuevo. Ficciones e intervenciones en Brasil y Argentina*" y;

CONSIDERANDO:

que dicho seminario cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que dicho seminario cuenta con el aval del Doctorado en Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba;

que el seminario será dictado por el Dr. Mario Cámara, quién acredita antecedentes suficientes para el dictado del seminario;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del seminario de posgrado "*Imágenes para un mundo nuevo. Ficciones e intervenciones en Brasil y Argentina*", a dictarse los días 12, 13, 16, 17, 18, 19 de junio de 2014, con una carga horaria de 40hs.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR al Dr. Mario Cámara como docente dictante del seminario mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 12 MAY 2014

RESOLUCIÓN N°: 532
l.b.

Dr. Silvia S. MORÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. Mario CÁMERA
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES